



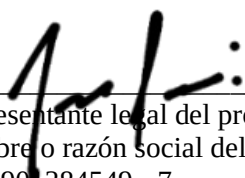
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
APORTES PARAFISCALES**

Yo JOHEL STOR BENITES, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.096.193.723 de Barrancabermeja, en mi calidad de Representante legal, de la empresa JOSBEING SAS con NIT No. 901.384.549-7, manifiesto que hemos cumplido, durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar.

La sociedad JOSBEING SAS se encuentra exonerada del pago de aportes al SENA e ICBF de acuerdo con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 que se adiciona al artículo 114-1 del Estatuto Tributario

Barrancabermeja, 28 de octubre de 2024

Atentamente,


Representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: JOSBEING SAS
NIT: 901384549 - 7
Nombre Representante Legal: JOHEL STOR BENITES
Identificación C.C.: 1096193723 de Barrancabermeja
Dirección: Carrera 33 No 71-100, Barrancabermeja
Teléfono: 315 490 23 87
Email: josbeingsas@gmail.com

315 490 23 87 

josbeingsas@gmail.com 

Carrera 33 No 71 – 100 Floresta, Barrancabermeja, Santander 